



TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA - CANAL TRO

# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Oficina de Control Interno

Primer Seguimiento **2024**



## SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

El presente informe corresponde al primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2024, el cual tiene como objetivo verificar y evaluar la elaboración, visibilización y evaluar el grado de cumplimiento de las acciones formuladas por la TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA - CANAL TRO, por cada uno de los componentes para la vigencia 2024 y con los resultados obtenidos brindar las recomendaciones necesarias a la Alta Dirección con el fin de que se tomen los correctivos correspondientes.

### 1. ELABORACION Y PUBLICACION DEL PLAN ANTICORRUCION

Se verifica que el Canal TRO, elaboró el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, Decreto Nacional 2641 de 2012 y Decreto 124 de 2016, el cual fue aprobado mediante acta No.01 del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, así mismo se verifica que se encuentra publicado en la página web de la entidad en la sección denominada "TRANSPARENCIA" numeral 4. PLANEACION o en el link:

<https://transparencia.canaltro.com/transparencia/4-planeacion/>

La oficina de Control Interno del Canal TRO en cumplimiento de su función de efectuar el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, realizó el primer seguimiento a cada uno de sus componentes

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción
2. Racionalización de trámites.
3. Rendición de cuentas
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información
6. Iniciativas adicionales que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción

**RESULTADO PRIMER SEGUIMIENTO**

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	% de Avance	Observaciones
<b>1. GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION</b>	1.1. Política de Administración del Riesgo de Corrupción	<p>1. Realizar la socialización de la Política de Administración del Riesgo de la Televisión Regional del Oriente Canal TRO incluyendo las actualizaciones que se requieran.</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de socializaciones de la Política de administración del Riesgo.</p>	<b>100%</b>	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se evidencia que la socialización de la política de administración de riesgos fue realizada por el área de Planeación ante el Comité Institucional de Coordinación de control Interno realizado el 29 de febrero, lo cual se evidencia en el Acta No.01 del Comité de Control Interno.</p> <p>Evidencia: Acta No.01 del 29 de febrero de 2024 del Comité de Control Interno.</p>
	1.2. Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	<p>2. Realizar el 100% de los ajustes solicitados por los líderes de procesos a los mapas de riesgos de corrupción vigencia 2024</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de actualizaciones de los mapas de riesgos de corrupción vigencia 2024</p>	<b>100%</b>	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se observa envío de correo de fecha 11 de abril de 2024, en el cual se informa a los líderes de proceso el cronograma de seguimiento a la formulación de los riesgos, Se evidencia la actualización del mapa de riesgos de corrupción de todos los procesos del Canal TRO.</p> <p>Evidencia: Correo Cronograma 11-04-2024, registro de asistencia y riesgos consolidados.</p>
		<p>3. Formular el Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2025 por parte de todos los procesos.</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de Programas de Transparencia y Ética Pública vigencia 2025 formulado por parte de todos los procesos.</p>	<b>0%</b>	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance en esta actividad durante el primer trimestre</p>
	1.3 Consulta y divulgación	<p>4. Realizar la socialización de los riesgos de corrupción y de gestión vigencia 2024 a nivel interno</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de socialización de riesgos de corrupción a los colaboradores</p>	<b>100%</b>	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Cada líder formuló los riesgos correspondientes a su proceso, adicionalmente, se envió correo electrónico a los líderes del proceso con el cronograma de seguimiento a la formulación de los riesgos, correo enviado el 11 de abril de 2024. Se presentará ante comité los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la</p>



**TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

		de la entidad		información. <b>Evidencia:</b> Correo Cronograma 11-04-2024, registro asistencia y riesgos consolidados.
	1.4 Monitoreo, revisión	5. Realizar seguimiento a las actividades de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapas de Riesgos de Corrupción, por el líder de proceso  <b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de seguimiento en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapas de Riesgos de Corrupción.	<b>5%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se evidencian correos electrónicos de fechas: 3 mayo de 2024 enviado a los líderes de proceso solicitándoles primer seguimiento cuatrimestral a los mismos, con corte al 30 de abril de 2024, abarcando los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información. Así como evidencias de cumplimiento antes del 10 de mayo de 2024. 07 de mayo de 2024, recordando el envío de la información sobre el seguimiento <b>Evidencia:</b> Correos electrónicos de fechas 03 y 07 de mayo de 2024
		6. Presentar un informe consolidado de PAAC ante el Comité Institucional de Gestión y desempeño del Canal TRO...  <b>Meta: 2</b> <b>Indicador:</b> Número de informes consolidado y presentados ante el comité de G y D.	<b>0%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
	1.5. Seguimiento	7. Presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los riesgos materializados y los riesgos de corrupción de la entidad para la toma de decisiones.  <b>Meta: 3</b> <b>Indicador:</b> Número de informes de riesgos materializados para toma de decisiones	<b>0%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
8. Efectuar seguimiento periódico a la gestión institucional y elaborar los informes de ley, según plan de auditorías de seguimiento vigencia 2024.  <b>Meta: 100%</b> <b>Indicador:</b> Número de		<b>36%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de auditorías y seguimientos de la vigencia 2024, con corte 30 de abril de 2024, obteniendo como resultado un avance del 36% de cumplimiento  <b>Evidencia:</b> Resultado de	



**TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

		informes de Ley según plan de auditorías de seguimiento.		seguimiento registrado en e formato: V-GE-P01-F10 Plan Anual de Auditorías y Seguimientos - Vigencia 2024
<b>2. RACIONALIZACION DE TRAMITES</b>	2.1 Trámites	9. Aplicar la Resolución 455 de 2021, con el objetivo de establecer el procedimiento para la aprobación de nuevos trámites creados o autorizados por la ley	<b>0%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		<b>Meta1: 1</b> <b>Indicador1:</b> Número de otros procedimientos administrativos creados en la Entidad  <b>Meta2: 1</b> <b>Indicador2:</b> Número de capacitaciones otros procedimientos administrativos de la Entidad	<b>100%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se evidencia que la encargada del área de planeación recibió capacitación por parte del DAFP en el tema específico de trámites y servicios
<b>3. RENDICION DE CUENTAS</b>	3.1 Incentivos para motivar a la cultura de la rendición y petición de cuentas	10. Realizar la consolidación de los informes de gestión de cada uno de los procesos.	<b>0%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		11. Realizar la publicación y socialización del informe de gestión.	<b>0%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		<b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de informes de gestión consolidados en la vigencia  <b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de informes publicados en la página web de la entidad		



**TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>4-MECANISMOS PARA MEJORAR LA ETENCION AL CIUDADANO</b>	4.1 Planeación estratégica del servicio al ciudadano	12. Elaborar e implementar la Estrategia de acciones de mejora en la atención y servicio al ciudadano de la Entidad, de acuerdo con los resultados del FURAG 2022	<b>0%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		<b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de estrategias de mejora del servicio del ciudadano, elaborada e implementada		
	4.2.Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	13. Elaborar la Caracterización de la ciudadanía y grupos de valor a quienes van dirigidos los servicios prestados por la entidad, en articulación con todas las dependencias	<b>0%</b>	No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		<b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de caracterizaciones de la ciudadanía y grupos de valor, elaborada		
	4.2.Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	14. Incorporar en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) espacios de formación para fortalecer las competencias a servidores públicos y contratistas sobre servicio y relacionamiento con la ciudadanía (Trato Digno con Enfoque de Derechos y Diferencial, Lenguaje Claro y protocolos de servicio)	<b>0%</b>	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		<b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de Capacitación espacios de formación dirigidos a servidores públicos y contratistas sobre servicio y relacionamiento con la ciudadanía		

	4.3 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos	<p>15. Socializar el protocolo de atención al ciudadano a los servidores públicos y contratistas que prestan atención al ciudadano para garantizar su cumplimiento</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Numero socializaciones del protocolo de atención al ciudadano a los servidores públicos y contratistas</p>	100%	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se evidencia que el día 30 de abril de 2024, el area de planeacion realizó socializacion del portocolo de atencion al ciudadano a los colaboradores de la entidad que prestan atencion al ciudadano</p> <p>Evidencia: Registro asistencia de fecha 30-04-2024</p>
		<p>16. Actualizar y publicar la carta de trato digno que oriente a los ciudadanos en el relacionamiento con la entidad.</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Numero socializaciones del protocolo de atención al ciudadano a los servidores públicos y contratistas .</p>	100%	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se evidencia que la carta de trato digno se encuentra publicada en la pagina web de la entidad</p> <p>Evidencia: <a href="https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/1-INFORMACION-DE-LA-ENTIDAD/1.8-Servicio-al-publico/CARTA%20DEL%20TRATO%20DIGNO%20AL%20CIUDADANO-1.pdf">https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/1-INFORMACION-DE-LA-ENTIDAD/1.8-Servicio-al-publico/CARTA%20DEL%20TRATO%20DIGNO%20AL%20CIUDADANO-1.pdf</a></p>
	4.4 Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	<p>17. Realizar medición y percepción de satisfacción del servicio al ciudadano</p> <p><b>Meta: 3</b> <b>Indicador:</b> Numero de encuestas Aplicadas por las áreas de (comunicaciones, comercial y técnica)</p>	0%	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento</p>
		<p>18. Ejecutar las actividades del plan de acción resultado del FURAG de la vigencia 2022, identificadas para mejorar la Política de servicio al ciudadano</p> <p><b>Meta: 3</b> <b>Indicador:</b> Numero de índices a mejorar mediante el Plan de acción.</p>	0%	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento</p>
		<p>19. Generar informes de PQRS a la Gerencia, Control Interno y CRC según los tiempos en cada proceso</p> <p><b>Meta: 4</b> <b>Indicador:</b> Número de Informes Generados de PQRS</p>	25%	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se evidencia la elaboracion del informe de PQRS del primer trimestre a la CRC y del segundo semestre de 2023 de Control Interno</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://transparencia.canaltro.com">https://transparencia.canaltro.com</a></p>



**TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>5. MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACION</b>				/ley-transparencia/4-PLANEACION/4.8-Informes-control-interno/4.8.2.OTROS-INFORMES/INFORMES%20PQRSD/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-PQRSD-2-SEMESTRE-2023.pdf
	4.5. Conocimiento de Servicio al Ciudadano	<p>20. Socializar a nivel interno los resultados de la encuesta de satisfacción y los informes de evaluación de PQRS para documentar buenas prácticas de acuerdo con las recomendaciones de estos informes.</p> <p><b>Meta: 2</b> <b>Indicador:</b> Número de informes socializados y presentación ante comité Institucional de G y D/ Acta de Comité</p>	<b>0%</b>	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento</p>
<b>5. MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACION</b>	5.1 Transparencia Activa	<p>21. Realizar seguimiento a la publicación y mantenimiento de información pública establecidas en la Resolución 1519 de 2020 del MINTIC, para dar cumplimiento a la sección transparencia y acceso a la información pública de la entidad en la página web www.canaltro.com</p> <p><b>Meta: 2</b> <b>Indicador:</b> Número de seguimientos realizados a la publicación y mantenimiento e información pública establecidas en la Resolución 1519 de 2020 del MINTIC</p>	<b>50%</b>	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se evidencia que el área de planeación durante el primer trimestre se realizó seguimiento a la página web www.canaltro.com para verificar el cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 del MINTIC en cuanto a la publicación y mantenimiento de información pública</p> <p>Evidencia: Correos electrónicos solicitados a direccion.trodigital@canaltro.com y verificación página Web <a href="https://transparencia.canaltro.com/">https://transparencia.canaltro.com/</a></p>
		<p>22. Publicar el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024 y sus respectivas modificaciones en página web y SECOP.</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Porcentaje de Planes Anuales de Adquisición vigencia 2024 y sus respectivas modificaciones publicadas en página web y en SECOP.</p>	<b>100%</b>	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se evidencia que el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 fue publicado en el SECOP y en la página web de la entidad.</p> <p>Evidencia: <a href="https://transparencia.canaltro.com/transparencia/4-planeacion/">https://transparencia.canaltro.com/transparencia/4-planeacion/</a></p>



**TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

		<p>23. Elaborar y solicitar publicación de los estados financieros de la entidad</p> <p><b>Meta: 2</b> <b>Indicador:</b> Número de estados financieros de la entidad elaborados y publicados..</p>	<b>0%</b>	<p><u><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b></u> No se evidencia la publicación de las evaluaciones IDI</p>
		<p>24. Realizar seguimiento cuatrimestral a la información en el módulo de recursos humanos del SIGEP en vinculación y desvinculación del personal de planta que se vinculen y desvinculen de la Entidad</p> <p><b>Meta: 2</b> <b>Indicador:</b> Número de seguimientos a la información en el módulo de recursos humanos del SIGEP..</p>	<b>50%</b>	<p><u><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b></u> Segun lo reporta el area de Planeacion. el area de Talento Humano realizo seguimiento a la información en el módulo de recursos humanos del SIGEP durante el período de enero a mayo, siembargo teniendo en cuenta que la meta es 2, se considera un cumplimiento del 50%.</p> <p><b>Evidencia:</b> Pantallazo de la plataforma SECOP</p>
	5.2 Transparencia pasiva	<p>25. Generar boletines de prensa y contenidos informativos para la difusión de los lineamientos y herramientas implementadas sobre las políticas generadas dentro del Canal TRO.</p> <p><b>Meta: 10</b> <b>Indicador:</b> Numero de boletines generados y socializados mediante correo institucional..</p>	<b>0%</b>	<p><u><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b></u> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento</p>
		<p>26. Elaborar y publicar los resultados generados del Informe de PQRSD semestral.</p> <p><b>Meta: 2</b> <b>Indicador:</b> Numero de informes generados y publicados</p>	<b>0%</b>	<p><u><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b></u> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento</p>
	5.3 Elaboración de los instrumentos de gestión de la información	<p>27. Revisar y actualizar los instrumentos de gestión de la información pública (Inventario de activos de información, Esquema de publicación de información e Índice de información clasificada y reservada). De acuerdo a la normatividad aplicable</p>	<b>0%</b>	<p><u><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b></u> No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento</p>



**TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

		<p><b>Meta: 1</b>  <b>Indicador:</b> Número de instrumentos de gestión de la información pública (Inventario de activos de información, Esquema de publicación de información e Índice de información clasificada y reservada), revisados y actualizados</p>		
	5.4 Criterio Diferencial de accesibilidad	<p>28. Capacitar al personal que hace parte de la Atención al ciudadano en temas relacionados con lenguaje de señas</p> <p><b>Meta: 1</b>  <b>Indicador:</b> Número de capacitaciones realizadas al personal que hace parte de Atención al ciudadano</p>	0%	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b>            No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento</p>
	5.5 Monitoreo del acceso a la información pública	<p>29. Realizar seguimiento y actualización de la información institucional mediante matriz de responsabilidades Índice de Transparencia y Acceso a la Información - Matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p><b>Meta: 1</b>  <b>Indicador:</b> Numero de seguimientos realizados y actualización de la información institucional mediante matriz de responsabilidades Índice de Transparencia y Acceso a la Información - Matriz ITA</p>	50%	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b>            Se encuentra que se realizo actualizacion del formato de ley de transparencia donde se relacionan todos los procesos involucrados en el cargue de información y se envio correo de la lider de proceso de planeacion el 20 de febrero de 2023, adicional dentro del primer comité de gestion y desempeño realizado el 25 de enero de 2023 se socializo el cronograma de seguimiento a ley de transparencia por parte de Planeacion.            Evidencia: Correo 20-02-2023, formato matriz y cronograma actividades planeación.</p>
<b>6. INICIATIVAS ADICIONALES</b>	6.1 Código de Integridad	<p>30. Incorporar en el Plan Institucional de Capacitación - PIC en su programa de inducción y reinducción la temática relacionada con integridad, código de integridad y gestión preventiva de conflictos de intereses</p> <p><b>Meta: 2</b>  <b>Indicador:</b> Número de capacitaciones sobre Código</p>	0%	<p><b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b>            No se evidencia avance durante el periodo</p>



**TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

		de integridad y gestión preventiva de conflictos de intereses		
		<p>31. Realizar divulgación y motivación para que los servidores públicos realicen el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.</p> <p><b>Meta: 2</b> <b>Indicador:</b> Realizar divulgación y motivación para que los servidores públicos realicen el curso de integridad</p>	0%	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo
		<p>32. Adelantar un ejercicio de seguimiento mediante la aplicación del test de percepción de integridad de apropiación de los valores por parte de los servidores y contratistas</p> <p><b>Meta: 2</b> <b>Indicador:</b> Número de seguimientos mediante la aplicación del test de percepción de integridad de apropiación de los valores por parte de los servidores y contratistas</p>	0%	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo
	6.2 Declaración de Bienes y Rentas	<p>33. Realizar seguimiento al aplicativo del cargue de la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses establecido por Función Pública.</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Porcentaje de declaraciones de bienes, rentas y conflicto de intereses establecido por Función Pública, cargadas en el aplicativo</p>	0%	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> No se evidencia avance durante el periodo
		<p>34. Emitir circular informativa con orientaciones para que los servidores y contratistas realicen su declaración de</p>	100%	<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b> Se evidencia la emisión y envío para socialización mediante correo electrónico de la Circular informativa 042 del 7 de mayo de



**TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

		<p>conflictos de intereses</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de circulares informativas emitidas con orientaciones para que los servidores y contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses</p>		2024 referente a declaracion de conflicto de interes
		<p>35. Socializar e implementar el Procedimiento para manejo y declaración de conflicto de intereses para servidores públicos y contratistas de la entidad</p> <p><b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Número de procedimientos para el manejo y declaración de conflictos de intereses, socializado e implementado</p>	<b>100%</b>	<p><b><u>PRIMER SEGUIMIENTO:</u></b> Se evidencia que en la circular informativa No. 042 se incluye en procedimiento o las indicaciones detalladas para el cumplimiento del Decreto 1083 de 2015 y la Ley 2013 de 2019 en relación con la actualización de la Declaración de Bienes, Rentas y Conflicto de Interés.</p>
<b>AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE EN %</b>			<b>31%</b>	<p><b><u>Se obtiene del promedio de avance de las 35 actividades</u></b></p>

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad para la vigencia 2024 fue formulado y publicado en la página web de la entidad, para ser consultado se debe ingresar a la sección denominada “TRANSPARENCIA” numeral 4. “Planeacion, Presupuesto e Informe”, 4.3.6 “Planes Año 2024” así mismo, se evidencia que fue estructurado incluyendo seis (6) componentes, diecinueve (19) subcomponentes y treinta y cinco (35) actividades, de las cuales, durante el primer cuatrimestre, se ha realizado un avance correspondiente al 31% en la ejecución.
  
2. Se recomienda revisar de manera especial las veintiún (21) actividades que no presentaron avance durante el primer cuatrimestre objeto del presente informe, con el fin de que se tomen las medidas oportunas para avanzar en su cumplimiento.
  
3. Se recomienda continuar con la revisión y ajustes con el fin de completar la información dispuesta en el enlace TRANSPARENCIA, en la página web de la entidad de acuerdo a lo establecido en la ley de transparencia (Ley 1712 de 2014) para lo cual la matriz de cumplimiento ITA se puede utilizar como herramienta de apoyo.



**TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

4. En cuanto al mapa de riesgos de corrupción, durante el presente seguimiento se evidencia su actualización para la vigencia 2024, y su publicación en la página web, en cuanto a su seguimiento este se realizará en el próximo cuatrimestre.

Cordialmente,

**SANDRA PATRICIA MEJIA ABELLO**  
Jefe Oficina de Control Interno